

Acta número  
1610.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, Y SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, POR CUESTIONES DE SALUD SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
  2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
  3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO ORDINARIAS DE FECHA DIECINUEVE Y VEINTISÉIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.
  4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
  5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
  6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
    - IMPUESTOS.
    - HABER DE RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL.
  7. ASUNTOS GENERALES.
  8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) CON RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, INFORMÓ, QUE EL AGREGADO SOBRE EL TEMA DE LOS NOTARIOS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO QUEDÓ ASENTADO EN EL PUNTO NÚMERO CINCO EN LA PARTE FINAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ AL PLENO SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN SOBRE EL AGREGADO, ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ AL PLENO SI APROBABAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO ORDINARIAS DE FECHAS DIECINUEVE Y VEINTISÉIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LO CUAL SE ACORDÓ QUE SÍ, POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
- 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EN USO DE LA VOZ, LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO FUERON DE ORDINARIA ADMINISTRACIÓN Y DE CUESTIONES RELACIONADAS AL CONCURSO QUE SE INICIÓ PARA JUECES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, TAMBIÉN NOTIFICÓ QUE LLEGÓ A SUS MANOS EL CUMPLIMIENTO DE AMPARO DEL LICENCIADO AMADO SALVADOR RIOS VELA, EL CUAL SALIÓ PUBLICADO Y DICE: SÍNTESIS.- SE DECLARA LA SENTENCIA DE AMPARO HA QUEDADO CUMPLIDA, ARCHIVÉSE EL PRESENTE ASUNTO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO Y SE DECLARA QUE ESTE EXPEDIENTE ES SUCEPTIBLE DE DEPURACIÓN. COMENTÓ, QUIZO TRAER EL ACUERDO COMPLETO PERO AUN NO SALE PUBLICADO LO QUE SON LOS TÉRMINOS, ESTE ES EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE 403 AMPARO INDIRECTO, SE INFORMA ESTO CON MOTIVO DEL CONFLICTO QUE SE SUCITÓ AQUÍ EN PLENO EN CUANTO A DETERMINAR SI ESTÁBAMOS CUMPLIENDO CORRECTAMENTE CON EL FALLO PROTECTOR, EL JUZGADO DE DISTRITO YA NOS DIO POR CUMPLIDO EL AMPARO, DIJO, LA MAGISTRADA LE INTERESABA FUERA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

DIJO, PUEDO HACER UNA PREGUNTA, HE ESCUCHADO QUE SE VOLVIÓ A AMPARAR, A LO QUE CONTESTÓ LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SÍ, HAY UN NUEVO AMPARO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, A NOSOTROS NO SE NOS HA DADO CUENTA Y SOMOS LA AUTORIDAD RESPONSABLE, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, YO TENGO UNA COPIA QUE NOS ACABAN DE TRAER, YO LES PUEDO PROPORCIONAR UNA COPIA, NOS LA ACABAN DE TRAER, DE HECHO ACABAMOS DE FIRMAR LA CONTESTACIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, EXPUSO, CUANDO SUCEDA ALGO EN DONDE SEAMOS AUTORIDAD RESPONSABLE SE NOS INFORME Y SE NOS DE UNA COPIA POR FAVOR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, EL DÍA MIÉRCOLES LLEGÓ AL JURÍDICO, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL INFORME Y LO FIRMÉ AYER EN LA TARDE PARA PRESENTARLO, LES DOY UNA COPIA DE LA DEMANDA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, DE LA DEMANDA Y DEL INFORME. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PREGUNTÓ, CUÁL FUE EL ACTO RECLAMADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, LA NUEVA RESOLUCIÓN, SE LOS HAGO LLEGAR MÁS TARDE. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, ES TODO DE MI PARTE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ A LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EN CUANTO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL RESPECTO A LA FILMACIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y AVISOS AL PÚBLICO EN LOS CONCURSO DE OPOSICIÓN, LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, RESPONDIÓ, SE DIO CUENTA CON SU INQUIETUD Y SE ACORDÓ QUE SE VAN A TOMAR TODAS LA MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO TAL Y COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DENOTÓ, Y PREVIAMENTE DEBE AVISARSE AL PÚBLICO, MÍNIMO CON EL BOLETÍN JUDICIAL. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, SÍ, ASÍ SE VA A HACER. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, TAMBIÉN EL TEMA QUE TOCAMOS EN RELACIÓN A LA SUGERENCIA PARA QUE SE ENVIARA LA LISTA DE LOS PARTICIPANTES A JUZGADORES YA SE ACORDÓ EN EL PLENO DEL CONSEJO, SE ENVIARÁ LA LISTA SIN CALIFICACIONES, LO ÚNICO QUE SI NO PODEMOS EVITAR ES LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL, PERO EN LA LISTA SÍ SE VA A ENVIAR EN ORDEN ALFABÉTICO, Y SE LES ENVIARÁN LAS CARPETAS DEL ANÁLISIS DE EVALUACIÓN DE TODOS LOS PARTICIPANTES. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, PREGUNTÓ, SI SE REVISÓ, PORQUE AHÍ LO INTERESANTE ES LA PUBLICACIÓN, DIGO, SE TIENE QUE HACER, LO QUE NO ESTOY MUY SEGURO ES LA CUESTIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PÚBLICAR LAS CALIFICACIONES EN EL BOLETÍN, POR QUE DE NADA SIRVE QUE NOS MANDEN LA LISTA A NOSOTROS EN ORDEN ALFABÉTICO SI SALEN EN BOLETÍN, PUES TODO MUNDO LO VE AHÍ, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ, PERO LA DISCUSIÓN ERA PARA NO INFLUIR AQUÍ EN EL ÁNIMO DEL PLENO, EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, SÍ, PERO EL BOLETÍN NOS LO ENTREGAN TODOS LOS DÍAS, YO CREO SERÍA MUY SALUDABLE QUE TAMBIÉN SE PUBLICARA PUES SON LOS QUE ACREDITARON SIMPLE Y SENCILLAMENTE, EN EL ORDEN QUE SE ESTABLEZCA Y SE PUBLIQUEN LOS NOMBRE NADA MÁS. MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, LA LEY ESTABLECE QUE SE TIENEN QUE PÚBLICAR CALIFICACIONES, ESO FUE ALGO QUE SE DISCUTIÓ EN EL PLENO, LA SUGERENCIA ERA MANDARLES LA LISTA EN ORDEN ALFABÉTICO Y EN LO QUE ES EL EXPEDIENTE DE CADA PARTICIPANTE YA VIENEN LAS CALIFICACIONES, Y SE VAN A MANDAR EN ORDEN ALFABÉTICO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, PERO EN EL BOLETÍN VAN A SALIR LAS CALIFICACIONES, LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, CONESTÓ, SÍ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, LO DICE EN EL REGLAMENTO, HABRÁ QUE MODIFICAR EL REGLAMENTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AFIRMÓ, HABRÁ QUE MODIFICARLO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, AGREGÓ, ESO ES FACULTAD DEL CONSEJO, LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, VAMOS A HACER LA PROPUESTA EL PRÓXIMO PLENO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

- 5) INFORME QUE RINDE EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN, COMUNICÓ QUE EL DÍA MARTES 26 DE MAYO, TUVO UNA REUNIÓN CON EL PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO, JAIME ROBERTO GUERRA PÉREZ, Y DIJO, RECUERDAN QUE LES HABÍA COMENTADO QUE TUVE UNA UNA REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE FINANZAS LICENCIADO ANTONIO VALLADOLID RODRÍGUEZ, PARA VER LA POSIBILIDAD DE QUE NOS AUTORIZARAN LA VIABILIDAD PARA PODER SUFRAGAR LA SITUACIÓN DEL PASIVO DE PROVEEDORES DE DOS MIL CATORCE, EN DONDE OBTUVIMOS LA APROBACIÓN DE ESA VIABILIDAD POR PARTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS, OBTUVIMOS ALGUNOS COMPROMISOS EN CUANTO A ESTABLECER UN PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO PARA PODER SOLVENTAR ESA SITUACIÓN, Y UNO DE ESOS COMPROMISOS FUE TENER UNA REUNIÓN CON EL PROCURADOR FISCAL PARA VER LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR UNA HERRAMIENTA QUE NOS PERMITIERA CUBRIR ESOS PASIVOS, SIN TENER LA NECESIDAD DE QUE ELLOS NOS SUMINISTRARAN DE UNA MANERA COMPLETA ESOS \$9'000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS) QUE NOS AUTORIZARON, EN ESTE CASO, DENTRO DE LAS PROPUESTAS QUE NOS PRESENTÓ EL SECRETARIO DE FINANZAS LICENCIADO ANTONIO VALLADOLID RODRÍGUEZ, ES VER LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE FACTORAJE FINANCIERO, YA SE LOS HABÍA COMENTADO YO A MIS COMPAÑEROS DEL PLENO DEL CONSEJO, DONDE UNA EMPRESA FINANCIERA SE ENCARGA DE GESTIONAR ANTE LOS PROVEEDORES LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR ESA DEUDA, ELLOS PAGAN LA DEUDA, RECIBEN UNA COMISIÓN Y NOSOTROS NOS COMPROMETEMOS ÚNICAMENTE A PAGARLES EN DETERMINADO PLAZO LA DEUDA A LA EMPRESA FINANCIERA, ES UN CONTRATO MERCANTIL QUE OPERA EN EL EJECUTIVO Y EN ISSTECAI, LO MÁS IMPORTANTE DE ESTE TIPO DE CONTRATOS ES QUE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, NO VA A EROGAR NINGUNA CANTIDAD DE DINERO, ES ÚNICAMENTE LEGITIMAR A LA FINANCIERA PARA HAGA LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES CON EL PROVEEDOR, PONIENDO UN EJEMPLO DIJO, TENEMOS UN PROVEEDOR AL QUE LE DEBEMOS \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) LA FINANCIERA VA CON EL PROVEEDOR Y LE DICE YO TE PAGO ESA CANTIDAD DE DINERO, PERO OBTIENE UNA GANANCIA, EL VA A DECIR EN LUGAR DE PAGARTE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS), TE PAGO \$45,000.00 (CUARENTA MIL PESOS), Y YO TENGO UNA GANANCIA DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS). ENTONCES COMPRAN EL CRÉDITO Y OBTIENE LO ÚNICO QUE TENEMOS QUE HACER NOSOTROS ES LEGITIMARLO PARA QUE VAYA Y HAGA ESA GESTIÓN, NOSOTROS RECONOCER QUE LE DEBEMOS AL PROVEEDOR, QUE ESO YA ESTÁ REGISTRADO EN CONTABILIDAD, Y DE ESA MANERA NOSOTROS NO VAMOS A CUBRIR NINGÚN GASTO POR LA OPERACIÓN QUE HACE LA FINANCIERA, SI EL PROVEEDOR ACEPTA, ENTONCES EL PROVEEDOR CEDE EL DERECHO DEL CRÉDITO Y LA FINANCIERA NOS LO COBRA A NOSOTROS, PERO NO VA A HABER NINGÚN COSTO EXTRA SOBRE ESA OPERACIÓN, LO ÚNICO QUE VAMOS A CONSEGUIR NOSOTROS ES TENER UN POQUITO MÁS DE SOLVENCIA ECONÓMICA PORQUE RECUERDEN QUE FINANZAS PREFERE DARNOS MINISTRACIONES DE LOS PAGOS PORQUE ELLOS TAMBIÉN TRAEN UN PROBLEMA FINANCIERO DE RECURSOS, DE ESA MANERA LO QUE NOSOTROS VAMOS A HACER ES QUE LA FINANCIERA VA A LLEGAR Y NOS VA A DECIR COMPRÉ ESTA DEUDA, CUÁL ES EL TIEMPO PARA CUBRIRLO, 30 DÍAS, 2 MESES, 90 DÍAS, Y NOSOTROS LO ÚNICO QUE HACEMOS ES ENVIAR UN OFICIO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA QUE NOS AUTORIZAR EL DINERO PARA CUBRIR LA DEUDA, LO IMPORTANTE AQUÍ ES QUE EL PODER JUDICIAL NO VA A EROGAR ABSOLUTAMENTE NADA POR ESA OPERACIÓN, LO ÚNICO QUE TENEMOS QUE HACER ES LEGITIMAR A LA FINANCIERA PARA QUE HAGA LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES CON EL PROVEEDOR Y SI EL PROVEEDOR ACEPTA ESAS SON LAS CONDICIONES QUE ELLOS VAN A ESTABLECER EN CASO DE UNA ACEPTACIÓN DEL PAGO, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, MANDA EL DINERO LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS SIN PEDIR AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, YA SE AUTORIZÓ, LOS \$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS), SON POR UNA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN QUE SE PIDIÓ DESDE MAYO. EL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, SÍ, PERO NO HA SIDO AUTORIZADA TODAVÍA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, YA FUE AUTORIZADA, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, POR EL CONGRESO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ, TUVE LA REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, NOS ACEPTÓ LA VIABILIDAD DE AHÍ NOS ENCARGAMOS DE ACUDIR AL CONGRESO PARA QUE NOS APROBARAN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, PERO QUE NO ERAN 19'000,000.00 LO QUE DEBÍA GOBIERNO DEL ESTADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, AHORITA POR LO PRONTO NOS ACEPTARON LOS \$9'000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS), QUE ERA LO QUE MÁS ME PREOCUPABA A MÍ PORQUE ES UN PASIVO DE DOS MIL CATORCE Y COMO YA ESTÁ CERRADA LA CUENTA NO PODEMOS CUBRIR CON DINERO DE DOS MIL QUINCÉ, ENTONCES, POR LO PRONTO, LO QUE ERA PRIORIDAD ERA RESOLVER EL PROBLEMA DEL PASIVO, YA LO DE LOS \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES PESOS) VA A SER UNA SITUACIÓN QUE VAMOS A TENER QUE RESOLVER DE OTRA MANERA, POR ESO PEDÍ ASESORÍA TÉCNICA EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA VER DE QUÉ MANERA SE PODÍA RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS) QUE FUE POR UN AUMENTO SALARIAL DE DOS MIL CATORCE, ESO FUE ENCUANTO A LA REUNIÓN QUE TUVE CON EL PROCURADOR FISCAL. MIÉRCOLES 27 DE MAYO, SE REUNIÓ CON LA LICENCIADA LIZBETH MATA LOZANO, SUBSECRETARÍA DE ENLACE PARA ASUNTOS DE JUSTICIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN ZONA COSTA, LA REUNIÓN TUVO ÚNICA Y EXCLUSIVA MENTE LA INICIACIÓN DE LA CAPACITACIÓN A PARTIR DEL LUNES EN LA CIUDAD DE TECATE, COMENTÓ QUE HUBO UN PROBLEMITA, NO SE HABÍA PUESTO DE ACUERDO LA UNIVERSIDAD EN CUANTO A LOS MÓDULOS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN LA CAPACITACIÓN, SETEC HABÍA HABLADO DE NUEVE MÓDULOS, PERO PARECE QUE HABÍA UNA PROPUESTA DE CINCO MÓDULOS ENTONCES SETEC DIJO NO, NO PUEDEN SER CINCO MÓDULOS LA CAPACITACIÓN, SI SON CINCO MÓDULOS ENTONCES EL COBRO, LA EROGACIÓN POR PARTE DE NOSOTROS VA A SER DE APROXIMADAMENTE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS), LA UNIVERSIDAD TENÍA ESE PROBLEMA PORQUE ELLOS HABÍAN HECHO SU PROPUESTA DE CAPACITACIÓN POR CINCO MÓDULOS, PERO SETEC NO LA ACEPTÓ, SE TIENEN QUE LLEVAR NUEVE MÓDULOS Y TENEMOS QUE PAGAR UNA CANTIDAD APROXIMADA DE \$880,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS) A LA UNIVERSIDAD, YA HICIMOS LOS AJUSTES, AQUÍ NADA MÁS ES CUESTIÓN DE QUE LA UNIVERSIDAD COMO TIENE INSTALACIONES AQUÍ EN MEXICALI Y POR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, ALGUNOS MÓDULOS SE IBAN A LLEVAR AQUÍ EN LA CIUDAD DE MEXICALI, SIN EMBARGO HUBO UNA MEJOR OPCIÓN DE LLEVAR LA CAPACITACIÓN POR MEDIO DE AUDIO VIDEO, ESA FUE LA IDEA, ESO NOS VA A FACILITAR Y PUES OBTIENE SÍ SE VA A PODER CUMPLIR CON LA CAPACITACIÓN Y CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUEVE MÓDULOS QUE HABÍA EXIGIDO SETEC PARA AUTORIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. LUNES 01 DE JUNIO, ASISTIÓ A LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL "DÍA DE LA MARINA", LOS CUALES SE LLEVARON A CABO EN LA SEGUNDA ZONA NAVAL DEL PUERTO DE ENSENADA, EN EL BUQUE "USUMACINTA", DICHSOS EVENTOS FUERON ENCABEZADOS POR EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO; DIJO, FUE UN EVENTO MUY EMOTIVO.

- 6) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ QUE CON RESPECTO AL TEMA DE LOS IMPUESTOS SEGUIMOS EN ESPERA DE RESPUESTA DEL EJECUTIVO, COMENTÓ TIENE UNA REUNIÓN LA PRÓXIMA SEMANA CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y VA A APROVECHAR PARA VER QUÉ AVANCES A HABIDO CON RESPECTO A ESE TEMA. SOBRE EL TEMA DEL HABER DEL RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL, INFORMÓ, QUE TUVO UNA REUNIÓN CON UNA EMPRESA QUE SE ENCARGA DE REALIZAR CÁLCULOS ACTUARIALES, Y RECUERDA HABERLES COMENTADO LA SEMANA PASADA QUE NOS VAN A HACER UN ESTUDIO PRELIMINAR SIN COSTO ALGUNO DE CUÁLES PUEDEN SER LA OPCIONES PARA PODER OPERAR EL HABER DE RETIRO, DIJO, ESTOY PENDIENTE DE QUE ELLOS ME INFORMEN YA SEA ESTA SEMANA O LA OTRA Y EN SU MOMENTO LES DARÉ CUENTA A USTEDES EN EL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

7)

PLENO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, SI YA SE ESTÁ TOMANDO EN CUENTA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS Y LOS GASTOS MÉDICOS, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, SÍ, YA TODOS ESOS TEMAS QUE USTEDES ME COMENTARON AQUÍ EN EL PLENO SE LOS HICIMOS SABER POR MEDIO DE UN INFORME PARA QUE TOMARAN EN CUENTA ESOS ASPECTOS.

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, REPARTIÓ LA MOTIVACIÓN EN RELACIÓN CON LA APERTURA DEL LIBRO DE ACTAS QUE SE LEYÓ LA VEZ PASADA, Y DIJO, POR SI GUSTAN HACER ALGUNA ADICIÓN U OBSERVACIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, EN LO QUE SE REPARTE QUERÍA HACER UNA OBSERVACIÓN, EN SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TENEMOS PENDIENTE DOS CONTRADICCIONES DE TESIS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, SÍ, AHORITA LO VAMOS A VER. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, INFORMÓ A LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, QUE SE REDUJO EL TONO DEL SELLO DE AGUA DE LA PROPUESTA DE HOJA PARA LAS ACTAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, SI RECUERDAN QUE LES ENTREGAMOS UN ESCRITO EN DONDE SE ESTABLECE EL MÉTODO QUE VAMOS A SEGUIR EN LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS, CREEN QUE PODAMOS VER ÉSTO PARA EL PRÓXIMO PLENO, SI QUIEREN HACER ALGUNA OBSERVACIÓN, PARA PODER EMPEZAR A HACER LAS ACTAS BAJO ESTE PROTOCOLO, O SI YA LO REVISARON PUES DE UNA VEZ. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO. INDICÓ, SI NO CUENTAN CON LA INFORMACIÓN SE LOS HARÉ LLEGAR NUEVAMENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, EL SEGUNDO TEMA ES LA CUESTIÓN DE LAS CONTRADICCIONES, ESTÁBAMOS VIENDO EL PROCEDIMIENTO QUE VAMOS A SEGUIR Y EN EL CASO DE ESTOS DOS TEMAS QUE ESTÁN PENDIENTES DE RESOLVER SON DE LA PRIMERA Y DE LA SEGUNDA SALA, TENEMOS UN ANTECEDENTE, VAMOS A HACER UN ACUERDO DE RADICACIÓN EN DONDE SE ADMITE LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN Y LE VAMOS A DAR VISTA AL PLENO PARA QUE SE DESIGNE PONENTE, ESE SERÍA EL TRAMITE, SE RADICA Y EN EL SIGUIENTE PLENO SE DESIGA PONENTE, PERO QUE SEA ACUERDO DE PLENO PORQUE EL PLENO ES EL QUE TIENE QUE RESOLVER, SON DOS DENUNCIAS, LO ÚNICO QUE VAMOS A HACER ES RADICAR Y EN EL SIGUIENTE PLENO DECIDIMOS QUIEN VA A SER EL PONENTE PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA, DESPUÉS DE QUE ESTÉ LISTO EL PROYECTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y LO APROBAMOS, HAY DOS O TRES ANTECEDENTES. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO. INFORMÓ, HAY UN ANTECEDENTE DE DOS MIL TRES, PERO NO ESTA COMPLETO EL CUADERNO Y OTRO DE DOS MIL CINCO QUE TAMBIÉN ES DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN EN MATERIA CIVIL DEL MAGISTRADO SERGIO PEÑUELAS ROMO, ES EL MÁS NUEVO QUE ENCONTRAMOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, DAMOS CUENTA AL PLENO LA PRÓXIMA SEMANA PARA DETERMINAR QUIENES VAN HA SER EL PONENTES EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ, ES UN SOLO PONENTE NO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, SÍ, PERO SON DOS TEMAS DE CONTRADICCIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, EL PORCEDIMIENTO QUE SE HA SEGUIDO ES QUE SE DESIGNE UN PONENTE Y LUEGO PLATICAN LAS DOS SALAS PARA QUE SE PONGAN DE ACUERDO Y HAGAN UN PROYECTO, Y DESPUÉS LO PONEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, AFIRMÓ, SÍ, GENERALMENTE YA VIENEN DE ACUERDO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, CONFIRMÓ, NORMALEMNT E ASÍ ES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ES LA RADICACIÓN Y LUEGO LA DESIGNACIÓN SALA, ESO LO HARÍAMOS LA PRÓXIMA SEMANA.

8)

CLAUURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARIA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN  
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR VÍCTOR ORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO SÁENZ CARRILLO  
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATANO GONZÁLEZ  
MAGISTRADO

LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

